

**ANUNCIOS DE PARTICULARES**

**Notaría de doña María Estrella Mohedano García  
Cabra (Córdoba)**

Núm. 4.765/2012

Yo, Amelia Begoña González Herrada, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Cabra, actuando como sustituta legal por licencia reglamentaria de mi compañera de residencia, María Estrella Mohedano García, con despacho en Avenida José Solís Ruiz, nº 21, hago constar a los efectos de notificar a doña Carmen Priego López y a cuantos obtente algún derecho sobre la finca a continuación descrita, lo siguiente: Ante mí mencionada compañera de residencia, se sigue acta de notoriedad instada por doña Adelaida Gómez Gómez y Don Miguel López Millán para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

"Urbana.- Solar edificable, situado en esta villa, radicante en el partido Colmenar de los Santos, Monte Horquera, hoy calle o

Avenida de Andalucía, número 165, en la villa de Nueva Carteya. Tiene, según su título, una superficie de 106 metros cuadrados, según catastro tiene 166 metros cuadrados y según medición técnica reciente, 166 metros y 91 decímetros cuadrados y linda: Derecha entrando, con Avenida de Andalucía, a la que hace esquina; izquierda, con casa número 163 de la misma Avenida, propiedad de Carmen Priego López; y fondo, con casa número 165 (D) de la misma Avenida de Dolores Priego López.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cabra al libro 35 de Nueva Carteya, folio 568, finca número 2576, inscripción 2ª.

Referencia Catastral: 0813624UG7601S0001SD.

Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última notificación o publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Cabra, a 5 de julio de 2012.- La Notaria Sustituta, firma ilegible.